

MENDOZA, 27 DIC 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 1720/2022, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental", propone la aprobación del Director y tema de Tesis del alumno Gustavo JORQUERA, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución N° 160/2011 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera y la Dirección General de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 06 de diciembre del año 2022.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y tema de Tesis, del siguiente alumno, para cursar la carrera de posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental", según el siguiente detalle:

Ing. Gustavo JORQUERA (DNI: 17.417-692)

Director	Tema de Tesis
Esp. Ing. Gonzalo Manuel DÁVILA	"Estimación volumétrica de pasivos soterrados de ex piletas de lodo de perforación en yacimientos petroleros".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

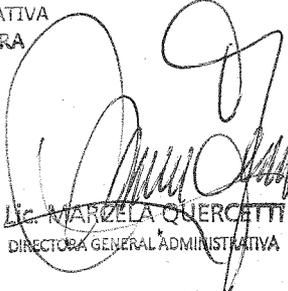
RESOLUCIÓN - CD N° 400/2022



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA



Lic. MARZELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA